



## FACULTAD DE DERECHO

Sílabo adaptado en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19

### MAESTRIA EN DERECHO DEL TRABAJO

#### TEMAS DE DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO Y BENEFICIOS SOCIALES

Asignatura no presencial

## I. DATOS GENERALES

1.1 Maestría	:	Derecho del Trabajo
1.2 Semestre Académico	:	2022 - II
1.3 Código de la asignatura	:	06740402030
1.4 Ciclo de estudios	:	II
1.5 Créditos	:	3
1.6 Horas semanales totales	:	3
1.7.1 Horas lectivas	:	3
Horas de teoría	:	2
Horas de práctica	:	1
1.7.2 Horas no lectivas	:	
1.7 Requisitos (solo si los hubiera)	:	Teoría Gral. de Derecho del Trabajo
1.8 Docente	:	Mag. Carlos Humberto Jiménez Silva

## II. SUMILLA

La asignatura es de carácter teórico y práctico, y se orienta a lograr el conocimiento de la normativa jurídica que regula las relaciones entre empleadores y trabajadores (materia cognitiva). Asimismo se buscará que el alumno identifique las fuentes del derecho en el área objeto de estudio, y que se encuentre en capacidad de recurrir a ellas a fin de comprender la relevancia de las relaciones laborales en el contexto económico y social de nuestro país.

Las Relaciones de Trabajo han estado condicionadas por factores de tipo económico social y político. Así inicialmente va ha estar prohibida toda forma de negociación por parte de los trabajadores con su empleador, desde finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX, salvo honrosas excepciones, posteriormente va a existir una tolerancia del Estado en las negociaciones y relaciones de tipo laboral por parte del Estado, entre finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX, finalmente es a partir del segundo cuarto de siglo XX, que el estado va a reconocer en forma expresa las relaciones laborales. Así se va han a dar una serie de disposiciones distintas a las demás ramas del derecho, que protegen al trabajador , bajo el supuesto que los sujetos en una relación laboral son materialmente desiguales, porque uno tiene el poder económico y el otro no, faltando libertad a este último para decidir.

En tal sentido el Derecho del Trabajo buscar compensar esta desigualdad real en una jurídica, sobre la base del Principio Tuitivo o Protector del trabajador, en tal sentido el Estado ha venido intervenido a través de disposiciones de carácter imperativo que establecen mínimos por debajo de los cuales no se puede pactar, o estableciendo derechos laborales de carácter indisponible.

El objetivo del curso conocer los mecanismos mediante los cuales el Estado ha intervenido regulando las relaciones laborales de carácter individual y colectivo, así como las formas autorregulación de las relaciones de trabajo y su incidencia en las relaciones individuales de trabajo.

### **III. COMPETENCIAS Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA**

#### **3.1 Competencias**

Están constituidos por identificar y conocer las siguientes materias:

- Las diferencias del derecho del trabajo con otros campos del derecho. Ámbito de aplicación.
- Los límites de intervención del Estado en la regulación de las relaciones de trabajo y su incidencia en las relaciones individuales de trabajo.
- Las posibilidades de autorregulación de las relaciones de trabajo por parte del trabajador con su empleador que incidan en las relaciones individuales de trabajo
- Derechos y obligaciones del trabajador y empleador.

#### **3.2 Componentes**

##### **- Capacidades**

El cumplimiento de los fines anteriores se llevará a cabo a través de las siguientes acciones:

- El alumno debe tener la capacidad de un mayor acercamiento a cada una de las unidades temáticas en el contexto actual nacional e internacional.
- Asimismo tendrá clara la utilidad y comprensión de los temas conversados en clase.
- Sabrá identificar claramente las fuentes pertinentes en cada área.
- Podrá discriminar los casos y opiniones recientes y relevantes para reforzar el concepto utilitario de los conocimientos teóricos adquiridos.

#### **Contenidos actitudinales**

- a) Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
- b) Búsqueda de la verdad.
- c) Compromiso ético en todo su quehacer.
- d) Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
- e) Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.
- f) Actitud innovadora y emprendedora.
- g) Conservación ambiental.
- h) Compromiso con el desarrollo sostenible del país.

#### IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
CAPACIDAD: Contrato de Trabajo					
Semana	Contenidos conceptuales	Contenidos Procedimentales	Actividad Aprendizaje	Horas Lectivas	Horas T Indep.
1	Definición, naturaleza jurídica, elementos, Clases, Diferencias con otros tipos de contratación	Casos prácticos, Ejemplos	Clase teórica en línea y lecturas digitales.	3	1
2	Período de prueba	Desarrollo de casos Prácticos	Clase teórica y Casos prácticos en línea.	1	1
2	Suspensión de la Relación Laboral: Perfecta imperfecta	Desarrollo de casos Prácticos		2	

UNIDAD II					
CAPACIDAD: Contrato de Trabajo Sujetos a Modalidad y contrato a tiempo parcial					
Semana	Contenidos conceptuales	Contenidos Procedimentales	Actividad Aprendizaje	Horas Lectivas	Horas T Indep.
3	Contratos trabajo sujetos a modalidad, clases, elementos, formalidades.	Casos prácticos, Ejemplos	Clase teórica en línea. Lecturas digitales.	2	1
3	Contratos trabajo a tiempo parcial, clases, elementos, formalidades	Desarrollo de casos prácticos	Clase teórica y Casos prácticos en línea.	1	1

UNIDAD III					
CAPACIDAD: Poder de Dirección del Empleador					
Semana	Contenidos conceptuales	Contenidos Procedimentales	Actividad Aprendizaje	Horas Lectivas	Horas T Indep.
4	Definición, Caraterísticas clases, manifestacion modificación de las condiciones trabajo, control de la legalidad de condiciones trabajo.	Casos prácticos, Ejemplos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir a las clase en línea.</li> <li>• Clase teórica</li> <li>• Lecturas digitales.</li> </ul>	3	1

UNIDAD IV					
CAPACIDAD: Extinción de la relación laboral					
Semana	Contenidos conceptuales	Contenidos Procedimentales	Actividad Aprendizaje	Horas Lectivas	Horas T Indep.
5	Definición, Naturaleza jurídi características, clases.	Casos prácticos, Ejemplos	Clase teórica en línea.	3	1

UNIDAD V					
CAPACIDAD: Remuneración y beneficios sociales					
Semana	Contenidos conceptuales	Contenidos Procedimentales	Actividad Aprendizaje	Horas Lectivas	Horas T Indep.
6	Definición, Naturaleza jurídi características, clases. Conceptos remunerativos, estructura remunerativa, Remuneración integral anual. Prelación de créditos Laborales y carácter persecutorio.	Casos prácticos, c Ejemplos	Clase teórica y lecturas digitales.	3	1

UNIDAD VI					
CAPACIDAD: Asignación familiar y gratificaciones.					
Semana	Contenidos conceptuales	Contenidos Procedimentales	Actividad Aprendizaje	Horas Lectivas	Horas T Indep.
7	Definición de Asignación Familiar, Naturaleza jurídica, requisitos, monto, forma de pago, acreditación.	Casos prácticos, Ejemplos	Clase teórica y Casos prácticos en línea.	3	1
8	Definición, Clases, requisitos, forma de cálculo.	Desarrollo de casos prácticos		3	1

### EXAMEN PARCIAL

UNIDAD VII					
CAPACIDAD: Compensación por Tiempo de Servicios					
Semana	Contenidos conceptuales	Contenidos Procedimentales	Actividad Aprendizaje	Horas Lectivas	Horas T Indep.
10	Definición, Naturaleza jurídica, Característica clases, forma de cálculo	Casos prácticos, Ejemplos	Clase teórica lecturas digitales.	3	1

**UNIDAD VIII**

**CAPACIDAD:** Descansos remunerados: vacaciones, descanso semanal obligatorio, y en días feriados. Día no laborable

<b>Semana</b>	<b>Contenidos conceptuales</b>	<b>Contenidos Procedimentales</b>	<b>Actividad Aprendizaje</b>	<b>Horas Lectivas</b>	<b>Horas T Indep.</b>
11	Vacaciones Definición, Oportunidad del descanso y el record vacacional: monto y oportunidad del pago.	Casos prácticos, Ejemplos	Clase teórica y prácticas en línea.	3	1
12	Descanso Semanal obligatorio, y en días Feriados. Día laborable.	Casos prácticos, Ejemplos		3	1

**UNIDAD IX**

**CAPACIDAD:** Participación de los trabajadores en las utilidades

<b>Semana</b>	<b>Contenidos conceptuales</b>	<b>Contenidos Procedimentales</b>	<b>Actividad Aprendizaje</b>	<b>Horas Lectivas</b>	<b>Horas T Indep.</b>
13	Definición, alcances, empresas excluidas, personas derecho, base y forma de cálculo, oportunidad de pago, interés moratorio.	Casos prácticos, Ejemplos	Clase teórica y prácticas en línea.	3	1

UNIDAD X					
CAPACIDAD: Jornada y horario de trabajo.					
Semana	Contenidos conceptuales	Contenidos Procedimentales	Actividad Aprendizaje	Horas Lectivas	Horas T Indep.
14	Definición de Horario trabajo, Clases, Trabajo en sobre tiempo, obligatorio y voluntario, personas excluidas del trabajo e n s tiempo, el registro de control asistencia.	Casos prácticos, Ejemplos	Clase teórica y práctica en línea.	3	1
15	Definición, clases, modificación, refrigerio, personas excluidas de jornada.	Casos prácticos, Ejemplos		3	1
16	EXAMEN FINAL				

#### IV. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En la asignatura se considera la participación activa de los estudiantes para desarrollar los contenidos y actividades educativas previstas en el Aula Virtual, contando con la dirección estratégica del docente. El profesor proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes, a través del foro de consultas o sesiones en línea, incentivando su participación activa, así mismo el estudiante asume responsabilidad de participación directa a nivel individual, realizando trabajos a través de la plataforma. Las estrategias metodológicas son de mucha utilidad al docente, para la mejora continua y logro del aprendizaje significativo, que es nuestra meta. Entre las que utilizamos tenemos:

- Preparar ensayos y/o resúmenes.
- Lluvia de ideas.
- Elaborar organizadores visuales.
- Elaborar resúmenes.
- Redactar ensayos
- Exposición on-line.
- Discusión o debate.
- Sesiones en línea

#### V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales o E-books
- Clases en línea
- Foros
- Correo
- Video tutoriales
- Videos explicativos
- Organizadores visuales
- Presentaciones multimedia, entre otros.

#### VI. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El proceso de evaluación se integra por los dos conceptos siguientes:

**I. Evaluación 1 (E1):** Equivale al 40% de la nota final.

**II. Evaluación 2 (E2):** Es el promedio de las evaluaciones continuas, comprende:

- ✓ Controles de lecturas.
- ✓ Prácticas calificadas.
- ✓ Trabajos
- ✓ Intervenciones orales
- ✓ Foros
- ✓ Otras actividades en el Aula Virtual.

Las evaluaciones continuas equivalen al 60% de la nota final.

Los profesores deberán ingresar la nota que corresponde a este rubro, a más tardar, dos semanas antes de finalizar el semestre académico.

$$\text{Nota Final} = E1 (40\%) + E2 (60\%)$$

NOTA: Los profesores están prohibidos de aplicar una ponderación distinta a la antes indicada, bajo responsabilidad.

#### VIII. FUENTES DE INFORMACION:

##### 8.1 Bibliográficas (básica y complementaria)



ADEC-ATC Asociación Laboral para el Desarrollo. Constitución. Constitución Trabajo y Seguridad Social. Asociación Gráfica Educativa. Lima 1993.

ALONSO OLEA, Manuel. Introducción al Derecho del Trabajo. Editorial Civitas. Madrid 1994.

ALONSO OLEA, Manuel; CASAS BAAMONDE, Maria Emilia. Curso de Derecho del Trabajo. Editorial Civitas. Madrid 2001. Décimo Novena Edición.

BAYLOS GRAU, Antonio. El Despido Individual. Biblioteca de Derecho del Trabajo. Ara Editores.

BLANCAS BUSTAMANTE, Carlos. El Despido en el Derecho Laboral Peruano. Ara Editores. Primera Edición. Año 2002.

CABANELLAS, Guillermo. Contrato de Trabajo y Derecho Sindical y Corporativo. Bibliográfica Ameba. Buenos Aires. V Tomos.

CARHUATOCTO SANDOVAL, Henry. El Principio de Primacía de la Realidad Editorial RAO.

DE BUEN, Nestor. Derecho del Trabajo. Tomos I y II. Editorial Porrúa S.A. México 1994. Tomos I y II.

DE LA CUEVA, Mario. El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo. Tomo I. Editorial Porrúa S.A. México 1993.

ELIAS MANTERIO, Fernando. La Compensación por Tiempo de Servicios. Actualidad Laboral S.A. Lima 1999.

GACETA JURÍDICA. La Constitución Comentada. Tomo I. 2005.

GOMEZ IGLESIAS CASAL, Angel. La Influencia del Derecho Romano en las Modernas Relaciones de Trabajo. Editorial Civitas.

GOMEZ VALDEZ; Francisco. La Empresa y el Empleador. Editorial San Marcos. 2004. GOMEZ VALDEZ;

Francisco. Derecho del Trabajo. Relaciones Individuales. Editorial San Marcos. 1996.

GRUPO DE LOS MIÉRCOLES. Cuarenta años Estudios Sobre Descentralización Empresarial y el Derecho del Trabajo. Fundación Cultura Universitaria. Montevideo. Uruguay. Año 2000.

JAVILLIER, Jean Claude. Derecho del Trabajo. Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social. Madrid 1981.

JIMENEZ SILVA, Carlos. El Contratos de Locación de Servicios en las Entidades Financieras y de Seguros y el Principio de Primacía de la Realidad. En Dialogo con la Jurisprudencia. Mayo del 2000.

JIMENEZ SILVA, Carlos. La Compensación entre sumas entregadas por el empleador al trabajador y otras que pudiese demandar: Beneficios Sociales. Noviembre del 2000. Lima. Perú.

JIMÉNEZ SILVA, Carlos. El Contrato de Trabajo a Distancia en el Anteproyecto de Ley General de Trabajo. Libro de Ponencias Primer Congreso Nacional de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo.

MARTÍN VALVERDE, Antonio; RODRÍGUEZ SAÑUDO, Fermín y Otros. Derecho del Trabajo. Editorial Tecnos 1991.

NAVA GUIBERT, Luis. Los Principios del Derecho del Trabajo en el Perú. Primera

Edición. Octubre del 2006.

NEVES MUJICA; Javier. Introducción al Derecho del Trabajo. ARA editores. Lima 1997.

PALOMEQUE LOPEZ, Carlos. Despidos Discriminatorios y Libertad Sindical. Editorial Civitas. Madrid. 1983.

PARAMO MONTERO, Pablo. La Responsabilidad Empresarial. Monografías Laborales. Valencia. España. 1995.

RUBIO CORREA, Marcial. Introducción al Derecho. Fondo Editorial de la PUC.Lima.

RENDON VASQUEZ, Martín. Derecho del Trabajo Individual. Editorial Edial. Enero 2001. Lima. Perú.

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO DEL TRABAJO. Los Principios del Derecho del Trabajo en el Derecho Peruano. Libro Homenaje al Profesor Américo Plá Rodríguez. Ali Arte Gráfico Publicaciones. Lima. Diciembre del 2000

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO DEL TRABAJO. Libro de Ponencias del Segundo Congreso Nacional de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Lima. Noviembre del 2006.

TOYAMA MIYAGUSUKU, Jorge. El Principio de Primacía de la Realidad en las Sentencias del Tribunal Constitucional. En Estudios Sobre la Jurisprudencia Constitucional en Materia Laboral y Previsional. Editora Perú S.A. Octubre del 2004.

TOYAMA MIYAGUSUKO, Jorge; VINATEA RECOBA, Luis. Guía Laboral. Junio 2003. Lima. Perú.

TOYAMA MIYAGUSUKO, Jorge. El Contrato de Trabajo y Otras Instituciones del Derecho Laboral. Diciembre 2008. Editorial Gaceta Jurídica. Lima. Perú.